

27516 - Economía española

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 27516 - Economía española

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante conozca, analice e interprete la realidad económica española a medio y largo plazo, proporcionándole una visión conjunta de sus diferentes aspectos económicos e institucionales. Se trata de posibilitarle en un futuro el adecuado asesoramiento a instituciones y empresas sobre el análisis de la coyuntura económica española para las áreas financiera y contable de las organizaciones.

Para ello, en la asignatura se analizan el crecimiento económico español y los factores que lo posibilitan, las actividades productivas por sectores económicos y los aspectos institucionales de la economía española.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura proporcionan capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, especialmente en relación al Objetivo 4 (educación de calidad), metas 4 y 7.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Definir los principales factores de crecimiento de la economía española.
2. Describir los principales sectores productivos de la economía española.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero en el contexto de la economía nacional.
4. Utilizar con corrección los indicadores económicos y estadísticos.
5. Manejar e interpretar adecuadamente los informes de las principales instituciones económicas nacionales e internacionales.
6. Delimitar con precisión las macromagnitudes económicas.
7. Sintetizar e integrar los conocimientos adquiridos.
8. Aplicar los contenidos a la resolución de casos o supuestos prácticos obtenidos de la realidad económica.
9. Tomar decisiones atendiendo a las conclusiones derivadas de los análisis realizados.
10. Adaptar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, nuevos escenarios, y en definitiva, a la coyuntura económica que presente la economía española en diferentes momentos del tiempo

3. Programa de la asignatura

Tema 1: Indicadores y fuentes para el estudio de la economía española

Tema 2: Formación de la economía española

Tema 3: Crecimiento económico y cambio estructural en España desde 1960

Tema 4: España en la Unión Económica y Monetaria y crecimiento y crisis en el siglo XXI

Tema 5: Demografía y Capital Humano

Tema 6: Mercado de trabajo

Tema 7: Innovación y cambio tecnológico

Tema 8: Estructura productiva

Tema 9: Sector Público

Tema 10: Sistema financiero

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas

Sesiones teóricas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura. Se espera que la clase magistral sea participativa y que en ella se aviven los debates y se solucionen los problemas y dudas que le surjan al alumno.

Clases prácticas: 30 horas

Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, y sesiones interactivas para fomentar su implicación en la discusión e interpretación de los materiales que presenten los profesores.

Estudio Personal: 88 horas

Los alumnos deben completar el trabajo en la asignatura con estudio personal, consulta habitual de la bibliografía indicada y realización de tareas adicionales.

Pruebas Evaluación: 1 examen de 2 horas

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante un sistema de evaluación **GLOBAL** tanto en convocatoria ordinaria, como en la extraordinaria.

En la convocatoria ordinaria: la evaluación de la asignatura se realizará mediante una prueba Global escrita de 10 puntos, conforme al calendario oficial establecido en el centro. La prueba consistirá en un ejercicio teórico-práctico en el que el alumno deberá resolver distintas cuestiones relativas a la materia cursada. La prueba podrá combinar preguntas de respuesta abierta y/o preguntas tipo test. En el caso de las preguntas de respuesta abierta, que tendrán un espacio limitado, se valorarán, además de los contenidos de la asignatura, tres aspectos: la estructuración de los contenidos, el grado de exhaustividad de dichos contenidos y la ausencia de errores formales (ortográficos, gramaticales, etc.). El resultado de la prueba supondrá la calificación final obtenida en la asignatura.

No obstante, el alumno que lo desee podrá realizar una prueba escrita que se realizará hacia la mitad del semestre.

Consistirá en un ejercicio teórico-práctico de 10 puntos, en el que el alumno deberá resolver distintas cuestiones relativas a materia ya cursada antes de la fecha de la prueba. Dicha prueba podrá suponer, en caso de obtenerse una nota mínima de 4, hasta el 50% de la calificación final de la asignatura.

El alumno que no alcance en dicha prueba una calificación mínima de 4, o que haya optado por no realizarla, o que quiera mejorar su calificación, se examinará en la prueba global escrita de toda la materia. En caso contrario se evaluarán únicamente las cuestiones relativas a la materia cursada con posterioridad a la prueba parcial.

En la convocatoria extraordinaria: en la fecha marcada por el Centro, se realizará una prueba Global escrita de 10 puntos, que consistirá en un ejercicio teórico-práctico en el que el alumno deberá resolver distintas cuestiones relativas a la materia cursada.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad